ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y EL ARTÍCULO 38 DE SU REGLAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, NÚMERO **LO-EST-REPO-017/025-2026**, RELATIVO A:

REMODELACION DE DEPORTIVO LA RAZA, EN LA LOC. DE CONEJOS 1RA SECCION

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la ciudad de Atotonilco de Tula, estado de HIDALGO, siendo las 10:00 horas, del día 02 de octubre del 2026, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en los artículos 42, 43 y 45, así como 33 a 37 de su Reglamento (en lo que resulten aplicables), se reunieron en la Sala de cabildos ubicada en el Palacio Municipal, sita en Av. Industrial s/n, Barrio de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto el C. ING. ARQ. IRVING ALBERTO CRUZ RODRIGUEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes.

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a hacer constar la documentación presentada y solicitada conforme a lo establecido en la convocatoria u oficio de invitación, y sin que ello implique la evaluación de su contenido.

III.- DOCUMENTOS QUE SE RUBRICAN EN EL ACTO

Conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción II de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo previsto en el punto 4.1 de la sección II, de las bases de LA CONVOCATORIA a esta licitación, los LICITANTES que asisten al acto eligieron al C. IGNACIO MORALES GARNICA, representante de la persona fisica HUGO ARMANDO SAN JUAN FLORES, para que en forma conjunta con el servidor público que preside

el acto, rubriquen el documento AE-10 catálogo de conceptos, carta proposición y la relación cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en el **FORMATO Recepción**.

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los LICITANTES de los requisitos solicitados en LA CONVOCATORIA a esta licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de LA CONVOCANTE, se elabora la Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante **FORMATO Recepción**, de la cual se entrega una copia a cada licitante en este acto, lo anterior conforme lo establece el artículo 43, fracciones II y III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICION.

A continuación, se indican los importes de las proposiciones de los licitantes participantes:

NOMBRE DEL(OS) LICITANTE(S)	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (SIN IVA)
RUPERTO GARNICA HERNANDEZ	$ 7,366,379.31
HUGO ARMANDO SAN JUAN FLORES	$ 7,351,693.25

V. LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA esté en condiciones de analizar el contenido de las proposiciones recibidas, se cita a los participantes a las 10:00 horas, del día 05 de octubre del 2026, para que acudan a esta misma sala, en donde se dará a conocer el fallo de esta licitación, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Se adjunta a la presente acta copia de la constancia de recepción o acuse de recibo de la documentación entrega por cada licitante, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 fracción XXI y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Las proposiciones se reciben para su evaluación y para efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la mencionada Ley, la recepción se entenderá realizada una vez que ésta se analice durante su evaluación, por lo que hasta el fallo se indicará si la proposición fue desechada por incumplir la mencionada disposición legal.

Se hace del conocimiento que esta dirección conservara la documentación de lo diferentes actos de esta procedimiento por LICITACION PUBLICA NACIONAL, por un lapso de tres años, contados a partir de la fecha de su recepción, asi mismo las propuestas que fueron desechadas podrán ser devueltas al licitante que lo solicite, una vez transcurridos sesenta días naturales

contados a partir de la fecha en que se de a conocer el fallo respectivo, salvo que exista una inconformidad en tramite; agotado dicho termino, la Direccion de Obras Publicas, podrá proceder a su devolución o destrucción.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, entregándoseles copia de la misma e indicándoseles se encuentra en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del portal del municipio .

POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA

PRESIDENTA DE COMITE

PRESIDENCIA ATOTONILCO DE TULA, HGO. 2024 - 2027

LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARIO TECNICO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ATOTONILCO DE TULA, HGO. 2024 - 2027

ING. ARQ. IRVING ALBERTO CRUZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

VOCAL

DIRECCIÓN DE TESORERÍA ATOTONILCO DE TULA, HGO. 2024 - 2027

C. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ATOTONILCO DE TULA, HGO. 2024 - 2027

C. MARIO LEON LOPEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS

VOCAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

ANGEL RAFAEL RODRIGUEZ ANGELES
DIRECTOR DE PLANEACION

VOCAL

CONTRALORÍA ATOTONILCO DE TULA, HGO. 2024 - 2027

L.A.. SERGIO MERA SANCHEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ASESOR

SÍNDICO HACENDARIO ATOTONILCO DE TULA, HGO. 2024 - 2027

ING JAIME CELERINO GARCIA PEREZ
SINDICO HACENDARIO

LICITANTES

RUPERTO GARNICA HERNANDEZ

HUGO ARMANDO SAN JUAN FLORES

RUPERTO GARNICA HERNANDEZ
PERSONA FISICA

IGNACIO MORALES GARNICA
REPRESENTANTE